

CARILLA ALFONSO...

La comunicación es un proceso de intercambio de información y de toma de decisiones.

La comunicación es un proceso de intercambio de información y de toma de decisiones.

1.- La comunicación en el campo de la agricultura. Alberto Rivera. Trillas. 1987.

2.- La comunicación en el campo de la agricultura. Alberto Rivera. Trillas. 1987.

3.- Comunicación organizacional. Prácticas Manual General. Alberto Rivera. Trillas. 1988.

4.- El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y la práctica. David K. Berlo. El Aéreo. 1979.

5.- La comunicación de innovaciones. Everett M. Rogers. F. Poyb. 1978.

6.- La comunicación función básica de las relaciones públicas. Carlos Bonilla Gutiérrez. Trillas. 1989.

7.- La comunicación humana ciencia social. Carlos Fernández Collado. Gordon J. Danhaue Mc Graw Hill. 1986.

8.- Manual de comunicación social. Felipe Pardiñas. Edicof. 1980.

9.- Método para la comunicación efectiva. Raphael J. Vecover. LIMUSA. 1987.

10.- Prácticas de las relaciones públicas. William A. Mielander. Hispano. Europa Barcelona España. 1976.

ESTRATEGIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN EL SUBSECTOR AGROPASTORAL

Conforme a las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa de Acción de Modernización del Campo, durante los últimos años, el gobierno ha concedido una gran importancia al proceso de transferencia de tecnología, al considerarlo como una estrategia fundamental para lograr el desarrollo del campo, así como para mejorar el nivel de bienestar de la población rural.

En el ámbito de la transferencia de tecnología, se han desarrollado una serie de actividades que buscan mejorar el nivel de bienestar de la población rural, así como el desarrollo del campo. Estas actividades se centran en la capacitación de productores, la transferencia de tecnología y la creación de servicios de apoyo.

ESTRATEGIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN EL SUB-SECTOR -- PECUARIO.

El proceso de transferencia de tecnología en el sub-sector pecuario es un proceso complejo que requiere de una serie de estrategias para ser exitoso. Estas estrategias deben tener en cuenta las características del sector, así como las necesidades de los productores.

Todo proceso de transferencia de tecnología debe basarse en un diagnóstico previo que permita identificar las necesidades de los productores y las tecnologías disponibles.

Los sistemas de producción más representativos, serán aquellos que practiquen el mayor número de productores y/o que ocupen la mayor superficie de la zona y que por otra parte, representen la mayor participación económica de la misma.

Para establecer en forma adecuada los sistemas de producción, se requiere conocer a los productores que los practican, a los cuales se les debe proporcionar información sobre las tecnologías disponibles y los servicios de apoyo que existen.

ING. LUIS A. MARTINEZ.
SUBDELEGACION DE AGRI-
CULTURA EN NUEVO LEON
SARH.

Una vez que se tiene identificado el "es" tecnológico de los sistemas de producción, se deben formular hipótesis con respecto a los factores que están afectando los sistemas de producción, para que al comparar el "es" con

ESTRATEGIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
EN EL SUBSECTOR AGROPECUARIO

Conforme a las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa de Nacional de Modernización del Campo, durante los últimos años, el gobierno de la república ha concedido una gran importancia al proceso de transferencia de tecnología, al considerarlo como una estrategia fundamental para lograr incrementar la producción en el campo, así como para mejorar el nivel de bienestar social de sus habitantes.

A través de las directrices contenidas en los planes y programas de referencia, el servicio de asistencia técnica, que venía siendo proporcionado en forma gratuita por las diferentes instituciones gubernamentales, recibe una nueva orientación e impulso en estos programas, en los que se plantea que el servicio de asistencia técnica debe ser integral, intensivo y concertado con los productores y sus organizaciones, al mismo tiempo que se emprende un proceso de descentralización y de transferencia de responsabilidad y recursos federales a los gobiernos estatales y a las organizaciones de productores.

Dentro de este contexto, se ha venido impulsando en las diferentes entidades del país, la constitución de despachos de reconocida capacidad técnica para proporcionar este servicio, procurando hoy en día que sean los propios productores quienes contraten y cubran los costos de servicio, a través de asesores técnicos privados, los cuales se constituyen en el principal eslabón del proceso de transferencia de tecnología.

Es importante destacar que este proceso de transferencia de tecnología no se da por sí solo, ni es una receta que pueda aplicarse en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia, sino por el contrario, es un proceso que requiere de adaptaciones o ajustes específicos para cada región o casos en particular, dependiendo generalmente de las características agroclimáticas predominantes, así como de los recursos y costumbres de sus habitantes.

Todo proceso de transferencia de tecnología debe sustentarse básicamente en un diagnóstico, el cual deberá contemplar un análisis del "es tecnológico de los productores de la zona, y en base a él, estratificar a los mismos e identificar los sistemas de producción predominantes".

Los sistemas de producción más representativos, serán aquellos que practiquen el mayor número de productores y/o que ocupen la mayor superficie de la zona y que por otra parte, representan la mayor participación económica de la misma.

Para establecer en forma adecuada el "es" tecnológico de los diferentes sistemas de producción, se requiere la participación de todos los productores que los practican, a los cuales se les debe entrevistar para conocer el qué, cómo, cuándo, con qué y para qué de todas y cada una de las actividades que realizan para generar y/o transformar los productos que constituyen un sistema de producción.

Una vez que se tiene identificado el "es" tecnológico de los sistemas de producción, se deben formular hipótesis con respecto a los factores que están afectando los sistemas de producción, para que al comparar el "es" con

el "debe ser" tecnológico, este último representado por el paquete tecnológico disponible, se pueda determinar con exactitud cuales son las causas que originan las fugas de rendimiento, mismas que deben de cuantificar y jerarquizar, dependiendo de su magnitud, en base al número de productores, superficie, cabezas de ganado, etc.

Dentro de este proceso, para atacar las fugas de rendimiento se deberá investigar si ya existe la tecnología necesaria para subsanar dichas fugas, o bien determinar si es necesario emprender nuevas líneas de investigación.

Si en la zona de objeto de estudio la situación es similar al primero de los casos, se deberá proceder a elegir el paquete tecnológico que resuelva las fugas de rendimiento, el cual tendrá que ser validado y/o acuerdo a las características de los productores. Si por el contrario, se presenta el segundo de los casos, deberá encomendarse a las instituciones de investigación la integración en base a la experiencia de nuevos paquetes tecnológicos que solucionen la problemática prevaleciente.

Una vez obtenidas las tecnologías generadas y tomando en cuenta como base el nuevo esquema de transferencia de tecnología, dentro del cual se vincula a los centro de investigación, con los extensionistas y estos a su vez con los asesores técnicos privado, se requiere establecer el siguiente proceso:

VALIDACION - DEMOSTRACION - DIFUSION - ADOPCION

El proceso de validación se realiza por los investigadores que generaron y/o adecuaron la tecnología, por medio de parcelas y/o módulos de validación. Este paso, se encuentra dirigido principalmente a la capacitación de los extensionistas.

A su vez, la demostración la realizan los extensionistas por medio de parcelas y/o módulos de demostración, encontrándose orientada a la capacitación de los asistentes técnicos y privados a través de demostraciones, a las que también se invita a los productores de la zona, preferentemente a aquellos en lo que se detectó la fuga de rendimiento que se esta pretendiendo eliminar con la tecnología demostrada. Cabe señalar, que el extensionista puede hacer uso de los medios masivos de comunicación como publicaciones, de programas de radio, de televisión y de videos, para difundir los resultados obtenidos al mayor número de productores afectados, con lo cual se complementa el proceso de divulgación.

Por último la opción la realizaran los asistentes técnicos privados, quienes aplicaran las tecnologías con los productores que atienden.

Estos últimos, para obtener los resultados esperados, son los responsables finales de la aplicación correcta de la tecnología generada, sin olvidar, que siempre contarán con el apoyo de los extensionistas y estos a su vez, con el que les proporcionen los investigadores, estableciendo de esta forma un proceso de retroalimentación de información, necesario para impulsar el desarrollo tecnológico de cualquier región.

Por lo que se refiere al proceso de transferencia de tecnología en el subsector pecuario, cabe señalar que en el Estado de Nuevo León, este

adquiere una gran importancia, fundamentalmente si consideramos que la mayor parte de la superficie, dadas las características agroclimáticas prevalecientes, esta dedicadas a la actividad ganadera, al ocupar esta 5.3 millones de has., es decir, un 82% de la superficie total del estado.

No obstante, esta actividad presenta fuertes limitaciones para impulsar su desarrollo, principalmente al enfrentarse a una baja capacidad de los agostaderos, lo cual se encuentra íntimamente ligado a la escasa disponibilidad del recurso agua.

Por ello, antes de iniciar en cualquier región de nuestra entidad un programa de transferencia de tecnología, es necesario conocer o analizar detenidamente cual es la realidad del potencial productivo de los agostaderos, para en forma conjunta determinar y jerarquizar cuales son las fugas de rendimiento existentes, las cuales se deberán eliminar en base a soluciones factibles y económicamente costeables.

En el estado existen dos tipo de explotación pecuaria bien definidos. Por una parte, existe una actividad ganadera comercial tecnificada, en donde destacan los avicultores, porcicultores y los productores de carne de bovino, (ganaderos preocupados por la pureza genética de sus hatos). Y por otra parte, existe una ganadería de traspatio donde los productores campesinos, para aprovechar mejor los escasos recursos naturales de que disponen, combinando sus actividades agrícolas, pecuarias y forestales, mantienen pequeños hatos, con una gran variedad de especies (aves, puercos, ovinos, caprinos y bovinos) siendo este último caso en donde se requieren mejores técnicas de manejo y sanidad.

De acuerdo a las condiciones descritas, hay que definir a que grupo va dirigida la tecnología a transferir, ya que su aplicación dependerá de los recursos y desarrollo tecnológico alcanzado por los productores.

Una apreciación general en cuanto a las principales necesidades a atender en los hatos ganaderos del Estado de Nuevo León, serían los siguientes:

- 1.- Alimentación (agua - forrajes)
- 2.- Sanidad (programa preventivo)
- 3.- Mejoramiento genético (propósito)

Sin embargo, un buen programa seria aquel que incluya todos los aspectos, en forma integral, a través del cual se logre un aprovechamiento racional de los recursos disponibles.

...en el estado existen dos tipos de explotación pecuaria bien definidos. En el primer tipo existe una actividad ganadera comercial limitada, en donde se crían animales para la venta en el mercado. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de grandes rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en grandes fincas o ranchos. En el segundo tipo existe una actividad ganadera familiar, en donde se crían animales para el consumo propio de la familia. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos. En el tercer tipo existe una actividad ganadera mixta, en donde se crían animales tanto para la venta en el mercado como para el consumo propio de la familia. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos. En el cuarto tipo existe una actividad ganadera especializada, en donde se crían animales para la producción de leche, carne o piel. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos. En el quinto tipo existe una actividad ganadera extensiva, en donde se crían animales en grandes áreas de terreno, con poca intervención humana. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de grandes rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en grandes fincas o ranchos. En el sexto tipo existe una actividad ganadera intensiva, en donde se crían animales en pequeñas áreas de terreno, con mucha intervención humana. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos. En el séptimo tipo existe una actividad ganadera semi-intensiva, en donde se crían animales en áreas de terreno intermedias, con una intervención humana moderada. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos. En el octavo tipo existe una actividad ganadera tradicional, en donde se crían animales de acuerdo a las costumbres y tradiciones de una comunidad. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos. En el noveno tipo existe una actividad ganadera moderna, en donde se crían animales utilizando técnicas modernas de cría y manejo. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos. En el décimo tipo existe una actividad ganadera innovadora, en donde se crían animales utilizando técnicas innovadoras de cría y manejo. Este tipo de explotación se caracteriza por la presencia de pequeños rebaños de ganado bovino, porcino y ovino, que son explotados en pequeñas fincas o ranchos.

GENERACION

VALIDACION

DEMOSTRACION

ADOPCION

